

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2013, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Cambio Climático, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el trimestre anterior.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 123.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, esta Secretaría General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el trimestre anterior.

Subvención excepcional concedida:

- Entidad: Universidad de Sevilla.
- Finalidad: Realización del curso denominado «Diploma de Especialización en Ordenación del Territorio y Derecho Urbanístico de Andalucía» del Máster de Ordenación del Territorio, Derecho Urbanístico y Medio Ambiente que organiza el Instituto García Oviedo.
- Coste total de la actividad subvencionada: 71.000,00 €.
- Subvención concedida: 12.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria: 0.1.15.00.03.00.441.00.43B.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 16 de octubre de 2013.- La Secretaria General, María Nieves Masegosa Martos.